



SOUTHERN CROSS GROUP

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO EMITIDOS
BAJO EL MECNISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA
"SCGCK 16"**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo previsto en el contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2643 de fecha 7 de noviembre de 2016 (según el mismo ha sido modificado a esta fecha el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con clave de pizarra "SCGCK 16" (los "Certificados"), emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde SCGMX Administrador de Fideicomiso, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados (los "Tenedores"), de conformidad con lo dispuesto en la Sección 4.1 inciso (a) del Contrato de Fideicomiso se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 31 de marzo de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación. Los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Contrato de Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe del Administrador respecto a los resultados del proceso de búsqueda de alternativas para la desinversión total de los activos que conforman el Patrimonio del Fideicomiso llevado a cabo por Fairview Capital Group, Ltd así como las conclusiones del proceso de valuación efectuada por 414 Capital. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la Desinversión total del Patrimonio del Fideicomiso y la consecuente actualización de un Evento de Disolución del Contrato de Fideicomiso de conformidad con lo previsto en la Sección 17.2 inciso (v) y demás aplicables del Fideicomiso, así como llevar a cabo la liquidación y la Distribución Final del Patrimonio del Fideicomiso y, en consecuencia, la terminación anticipada del Fideicomiso de conformidad con las cláusulas IV, XVII, XVIII y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.


Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar al Representante Común a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., que evidencie sus respectivos Certificados; (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso; y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Lileni Zárate Ramírez, Cesar David Hernández Sanchez, Saul Omar Orejel García y Erika López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+52 (55) 5231-0848) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

De conformidad con lo establecido en la Sección 19.3, inciso (b) Los Tenedores podrán (b) solicitar al Representante Común o al Fiduciario, tener acceso de forma gratuita a aquella información del Fideicomiso que no esté obligado a revelar al público inversionista y que esté relacionada con las Inversiones que pretenda realizar el Fiduciario y que el Administrador no estuviere obligado a revelar de conformidad con los Documentos de la Emisión o la Ley Aplicable, en el entendido, que el Tenedor que solicite la información a que se refiere este inciso deberá acreditar su calidad de Tenedor entregando las constancias que para tales efectos expida el Indeval y el listado interno de posiciones que para tal efecto expida el intermediario financiero correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Tenedor que reciba dicha información la deberá mantener con el carácter de confidencial, de conformidad con lo dispuesto la Sección 19.3, inciso (a) del Contrato de Fideicomisos.

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2025.

El Fiduciario
CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple como
fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable CIB/2643


Gerardo Ibarrola Samaniego
Delegado Fiduciario


Juan Pablo Baigts Lastiri
Delegado Fiduciario